



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Balancán, Tabasco 2018 -2021.  
Dirección de Desarrollo



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Balancán, Tabasco, a 04 de agosto de 2020  
NO. DE OFICIO: DDM/0104/2020  
**Asunto:** Respuesta a cumplimiento  
de obligaciones de Transparencia.

**Lic. Luis Antonio Trinidad Baños**  
**Coordinador de Transparencia**  
**y Acceso a la Información Pública**  
**Presente.**

Por este medio en contestación al oficio PM/CTAIP/IMO/041/2020 con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 76 Fracción XV de "La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos"; informo que no se generó información que publicar en este apartado durante el Segundo Trimestre que comprendió del 01 de abril al 30 de junio del 2020.

Por lo que con fundamento en el artículo 6 párrafo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco "Ningún Sujeto Obligado está forzado a proporcionar información cuando se encuentre impedido de conformidad con esta Ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud."

Sin otro particular agradezco la atención al presente oficio y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



COORDINACIÓN DE LA UNIDAD  
TRANSPARENCIA & ACCESO A  
LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Recibido: Leona  
4/08/2020  
01:51 p.m.  
C.C.P. Archivo.

ATENTAMENTE

LIC. ROXANA TRESS FARÍAS  
DIRECTORA DE DESARROLLO MUNICIPAL  
BALANCÁN 2018 – 2021



DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO

